



# Observador Ciudadano

Iniciativas de reconstrucción participativa tras el terremoto y tsunami:

## AYUDA DIRECTA experiencias de la sociedad civil organizada

Según constatación en terreno, aún existen muchos afectados que no reciben asistencia por parte de las instancias de Gobierno y acusan abandono. En la campaña Ayuda Directa, se aprestan a apoyar la reconstrucción de las fuentes de producción de los afectados, en una lucha contra el asistencialismo.

por Paulina Acevedo y Elías Paillan C., Observatorio Ciudadano\*

**T**ras el terremoto, diversas iniciativas autogestionadas han surgido desde organizaciones sociales, políticas, indígenas, grupos de profesionales, funcionarios públicos y juntas de vecinos. Muchos anónimos que, desde la primera semana, comenzaron a viajar a las zonas más afectadas y a coordinar acciones de ayuda urgente para los damnificados a través de sus organizaciones de base.

La destrucción provocada por la fuerza de la naturaleza abarca numerosas dimensiones de las vidas de las personas y comunidades. Por lo que la ayuda no solo incluyó alimentos, sino también, entre otras necesidades, implementos para las mujeres y lactantes, herramientas de trabajo, juguetes para los niños, material de lectura, y se generaron talleres de salud mental y se comió juntos. Grupos de distintos puntos del país llegaron a trabajar junto a las familias en la remoción de escombros y limpieza. Muchas de estas iniciativas quizás nunca serán recordadas, salvo por aquellas familias que las recibieron y acogieron en medio de la destrucción, sin embargo forman parte de un interesante proceso de reconstrucción participativa.

Al sur del país varias organizaciones han hecho frente común, articulándose para optimizar recursos, captar fondos de solidaridad y distribuir ayuda en los diversos territorios, principalmente entre las comunidades mapuche lafkenches y los habitantes de la zona costera de las regiones del Bío Bío, Araucanía y Los Ríos.

**El ministro del Interior, Rodrigo Hinzpeter en sesión de la Cámara de Diputados, presentó el Plan de Reconstrucción del nuevo Gobierno para las zonas devastadas... No existió ninguna alusión a la sociedad civil, a la participación ciudadana ni a los gobiernos municipales.**

En Temuco, por ejemplo, se creó una Red de Apoyo de Organizaciones de la Sociedad Civil, que ha llevado ayuda a localidades como Cobquecura, Curanilahue, Lleu Lleu, Tirúa, Budi, Toltén, Queule, Mewin, Mississippi, entre otros apartados rincones, y habilitado una cuenta bancaria especial para recibir aportes nacionales y desde el extranjero. "Somos una ayuda directa a las familias que han sido afectadas, no sólo de apoyo humanitario, sino también sociocultural y político", señala Rayen Kvyen, parte de esta red y representante de la Casa de Arte Mapuche y del Colectivo de Artistas Mapuche. En Valdivia, en tanto, los esfuerzos de las organizaciones se centraron en generar apoyos técnicos para la futura reconstrucción.



El pasado terremoto y maremoto cobró vidas, afectó viviendas, servicios básicos y actividades productivas, pero también afectó la capacidad de gestión local. Por lo que se deben destacar iniciativas como el acuerdo firmado, a fines de marzo en Tirúa, entre la Municipalidad y la Red de Apoyo de Organizaciones de la Sociedad Civil de Temuco, para trabajar juntos en la "recuperación y reconstrucción sustentable" de esta comuna. En este proceso de apoyo directo a la gestión local, la participación y la sustentabilidad se vuelven ejes claves de todo proceso que tienda a reconstruir lo perdido.

### RECONSTRUCCIÓN: ENFOQUE GUBERNAMENTAL V/S SOCIEDAD CIVIL

El 23 de marzo el ministro del Interior, Rodrigo Hinzpeter, presentó en la Cámara de Diputados el Plan de Reconstrucción del nuevo gobierno para las zonas devastadas. En su exposición, no hubo alusión alguna a la sociedad civil, a la participación ciudadana, ni a los gobiernos municipales.

El presidente Piñera anunció que se requerían cerca de 30 mil millones de dólares para reconstruir Chile, y de inmediato surgieron las críticas, así como denuncias de que los montos habían sido incrementados con el propósito, se señalaba, de intervenir políticas públicas heredadas de la administración de Bachelet. Su propuesta, entre otros aspectos, plantea austeridad fiscal, recorte de gastos y programas, suspensión de licitaciones y revisión a la ley

de donaciones. Sin embargo, llama la atención que los recursos para la educación privada fueran superiores a los de la educación pública y las graves faltas a la transparencia en algunas licitaciones públicas, como fue la adjudicación directa de 8 mil millones de pesos a grandes empresas (Easy, Sodimac y Construmat), para que provean, exclusivamente, de materiales a los gobiernos locales para el proceso de reconstrucción.

José Aylwin, codirector del Observatorio Ciudadano e integrante de la Red de Apoyo en Temuco, considera que la política de ayuda del nuevo gobierno tiene un marcado carácter asistencialista, que muchas veces entra en contradicción frente a la realidad social y política de la ciudadanía. Invisibilizando el "rico proceso de interacción y de coordinación desarrollado por distintas organizaciones, que comparten una visión de sociedad más democrática e intercultural. Donde no todo ha sido entregar apoyo solidario, sino también identificar el estado de las organizaciones y de los dirigentes involucrados y analizar cómo rearticularse en el nuevo contexto político".

Por su parte Patricia Boyco Chioino, del Observatorio de Género y Equidad, celebró esta experiencia ciudadana de reconstrucción y afirmó: "sí es posible reconstruir mejor las regiones, y hacerlo de manera sustentable y equitativa, ello junto a la sociedad civil organizada. El otro modelo, el gerencial, es opaco, concentra el poder económico y político, y profundiza las desigualdades".

Mayores informaciones: [www.observatorio.cl](http://www.observatorio.cl)

# Migración e interculturalidad

Uno de los procesos sociales que más ha aumentado en el ámbito nacional en los últimos años, es la migración. Según los resultados arrojados por una medición realizada por el Departamento de Extranjería, existen en Chile un total de 317.056 migrantes en todo el país, cifra que va en aumento.

por Leonardo Polloni Agar\*

Las actuales políticas públicas dedicadas a atender el tema de la migración adolecen de un carácter integrador, que al mismo tiempo respete la diferencia cultural de la población migrante. La legislación migratoria vigente en Chile data del año 1975, limitando gravemente la ciudadanía de los migrantes y el acceso a servicios sociales, como es el caso de la visa sujeta a contrato, tendencia que produce el efecto negativo de generar ciudadanos de segunda categoría.

Existe un visible recambio en los flujos migratorios, que van desde la marcada migración europea a una paulatina e incipiente corriente migratoria intra-regional, conocida como las nuevas oleadas migratorias. La preocupación parece estar centrada en el alza numérica, así como también en quiénes conforman esta nueva migración.

Las cifras del último Censo de población (2002), evidencian este cambio en el patrón migratorio. Mientras que mediciones recientes, dan cuenta de 317.056<sup>1</sup> migrantes en Chile. Ello representa el 1,9% de la población total, lo que sigue siendo un porcentaje bajo, comparado con otros polos importantes receptores de migración, como son Venezuela, Argentina y Brasil. Representación que no supera las tendencias históricas, dado que en el Censo de 1930, se llegó a un 2,4%, por ejemplo.

Si bien estamos lejos de poder afirmar que Chile sufre hoy una oleada migratoria, es claro que sí existe un incremento en relación de años pasados. Pero pese a lo que reflejan los datos, el gran tema de interés público sigue siendo el aumento relativo, que parece tener ecos en los alcances y en los aspectos subjetivos de apreciación, sobre todo desde el punto de vista de la valoración que realiza la sociedad hacia la migración latinoamericana y, específicamente, hacia la migración andina.

Más allá de la relevancia numérica de la población migrante, hecho por lo demás presente en la historia del país, se hace urgente centrar la discusión en la normativa sobre migración, ya que la vigente data del año 1975 y posee una lógica teñida por la sospecha y el resguardo nacional.

Esta legislación es, además, anacrónica con los tiempos de intercambio global e integración regional existentes. Más aún, existen claro-oscuras en esta normativa vigente, que condicionan la ciudadanía del migrante y su acceso a servicios sociales, haciendo depender de un contrato el acceso a la permanencia legal en el país.



**No se puede hablar de integración efectiva si aún existen deficiencias en la legislación vigente, lo cual genera finalmente ciudadanos que no gozan de plenos derechos.**

Frente a este contexto, se hace urgente actualizar esta legislación extemporánea. No se puede hablar de integración efectiva, si aún existen deficiencias en la legislación vigente, lo cual genera finalmente ciudadanos que no gozan de plenos derechos.

Además, se hace necesaria la discusión de políticas públicas que refuercen la integración social de la población migrante, respetando su especificidad cultural y de origen. Este es el gran desafío para Chile. Hasta el momento el país ha centrado sus políticas de integración

en función de la asimilación y la fundición en "lo chileno". Un modelo de integración acorde a los tiempos, requiere a lo menos revisar y profundizar las políticas tendientes a legitimar e integrar la diversidad cultural.

En esta lógica se enmarca el tratamiento a las migraciones latinoamericanas que llegan a Chile, sobre todo las andinas. La interacción social y cultural se orienta en estos casos a invisibilizar las costumbres, usos, modos y pautas culturales de los migrantes, ello, como moneda de cambio para la aceptación social en el país.

Ante ese panorama, se hace fundamental alcanzar un modelo que integre y que a la vez permita el diálogo con otras formas culturales, basado en modelos integrales de convivencia. Así como actualizar, desarrollar y modernizar la legislación relacionada con la migración, para transitar del asimilacionismo cultural, a un espacio que definitivamente promueva la interculturalidad como modelo de país.

\*El autor es sociólogo de la Fundación Ideas. Proyecto Todos Somos Migrantes. Diplomado U. de Chile, Investigación e Integración de los Migrantes Internacionales.

1. Dato citado por Departamento de Extranjería, Sr. Reginaldo Flores, en Seminario, Identidades Nómades, C.C.E, Mayo 2009.

Observador Ciudadano

Año 3, N° 10, mayo de 2010

Edición: Paulina Acevedo

Colaboradores: Elías Paillán, José Aylwin, José Araya

El Observatorio Ciudadano es una organización no gubernamental de defensa, promoción y documentación de los derechos humanos.

"Esperamos contribuir

activa e intercultural

diversidad, reciprocidad y respeto".

Antonio Varas 428, Temuco, Chile - Fono +56 (45) 21963 - Fax +56 (45) 741550 - contacto@observatorio.cl - www.observatorio.cl



Este boletín es financiado por la Unión Europea.

La presente publicación ha sido elaborada con la asistencia de la Unión Europea. El contenido de la misma es responsabilidad exclusiva del Observatorio Ciudadano y en ningún caso debe considerarse que refleja los puntos de vista de la Unión Europea.

## Evo Morales, en la Cumbre Mundial de los Pueblos sobre Cambio Climático, Cochabamba:

# “Defender los derechos de la Madre Tierra es defender los derechos humanos”

Instalar un nuevo paradigma del Buen Vivir para enfrentar la crisis climática que afecta al planeta, con protección expresa a los derechos de la Madre Tierra, fue la propuesta y la invitación cursada por el presidente Evo Morales a quienes se congregaron el pasado mes de abril en la Conferencia Mundial de los Pueblos sobre el Cambio Climático y los Derechos de la Madre Tierra, realizada en la ciudad de Cochabamba, Bolivia.

Los cálculos más optimistas estimaban en 18 mil los participantes. Sin embargo la cifra fue duplicada, pues llegaron más de 30 mil personas de los distintos continentes, ello sin contar a los equipos de apoyo, voluntarios y prensa acreditada, así como a los miles que participaron vía online en los 17 grupos de trabajo previstos en esta cumbre internacional.

por Paulina Acevedo, enviada especial a Cochabamba, Observatorio Ciudadano

**T**ras el rotundo fracaso de las negociaciones de la Cumbre de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP-15), realizada en diciembre del año pasado en la ciudad de Copenhague, Dinamarca, el presidente boliviano Evo Morales hizo una invitación abierta a enfrentar juntos la crisis climática que afecta al planeta, convocando a la primera Conferencia Mundial de los Pueblos sobre el Cambio Climático y los Derechos de la Madre Tierra, del 19 al 22 de abril en Cochabamba (Tiquipaya), Bolivia.

Fueron más de 30 mil las personas que respondieron a este llamado, participando en los 17 grupos de trabajo, plenarias, conferencias y distintas actividades previstas en este encuentro internacional organizado en tan solo tres meses. Como toda cumbre, tuvo también su coloquio paralelo, la llamada mesa 18, donde se denunciaron los daños ambientales que hoy producen megaproyectos extractivos e hidroeléctricos en diferentes países de la región.

Algunos de los principales acuerdos de la Conferencia, fueron la conformación de una Alianza Mundial por la Tierra; promover a nivel internacional un Tribunal de Justicia Climática que sancione a aquellos países que incumplan los tratados de Naciones Unidas o que no reducen sus emisiones de gases de efecto invernadero, y la elaboración de una propuesta de Declaración de los Derechos de la Madre Tierra.

Esta protección especial se hace indispensable para hacer frente a la destrucción ambiental ocasionada por diversos proyectos extractivos, hidroeléctricos y energéticos de empresas transnacionales instaladas en la región, afectando el acceso a recursos básicos, como el agua, reconocido en esta conferencia mundial como un derecho humano. Pues, como aclaró el presidente Evo Morales en Tiquipaya, “la madre tierra nos da la vida, por eso la llamamos madre pero, sin agua, la madre tierra se muere. Por eso hoy, y que me perdonen los que opinen distintos, pienso que es más importante defender la naturaleza que los derechos humanos. Defender los derechos de la Madre Tierra, es defender los derechos humanos”.

### RECURSOS NATURALES Y MIGRANTES CLIMÁTICOS, LOS PRINCIPALES PROBLEMAS

El calentamiento global o efecto estufa está provocando alteraciones en el clima que afectan mayormente a quienes viven y se alimentan de la tierra. Sus cosechas, principal ingreso y fuente de empleo de bastas zonas, se pierden a causa de los cambios de temperaturas y ciclos naturales. La escasez de agua amenaza con ser otro de los graves problemas en el corto plazo, recurso que en Chile se encuentra privatizado y totalmente disociado de la propiedad de la tierra. Es decir, el dueño de un terreno no lo es necesariamente de los recursos hídricos que en él se encuentran. Debilidad legal que han utilizado diversas empresas para apropiarse de derechos de agua para sus faenas productivas. Finalmente, la sobreexplotación de la tierra con monocultivos que requieren de grandes porciones de agua, está acabando con los suelos cultivables y generando una migración forzada desde zonas rurales a centros urbanos.

Ya en 1990, el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) de la ONU, había pre-



## El presidente Correa, por intermedio de su Canciller, ofreció 2,5 millones de dólares a cambio de que los estadounidenses firmen el Protocolo de Kioto.

venido que la migración humana podría ser la consecuencia más grave de la actual crisis climática. Sin embargo, y pese a que estudios en todo el mundo estiman que la migración por causas climáticas afectará entre 200 a 1.000 millones de personas de aquí al 2050, es uno de los aspectos menos abordados en las cumbres internacionales en la materia y que como tema de uno de los grupos de trabajo de la conferencia en Cochabamba, tuvo una de las más altas asistencias.

### 2.5 MILLONES PARA QUE EEUU UNIDOS RATIFIQUE PROTOCOLO DE KIOTO

Durante el acto de cierre del encuentro, precisamente la jornada en que se conmemora el Día Mundial de la Tierra (22 de abril), el vicepresidente de Ecuador denunció el lobby desarrollado por Estados Unidos para que otros países suscriban el denominado “Acuerdo de Copenhague”, donde las naciones firmantes se comprometen a sostener un aumento máximo de la temperatura global de 2°, lo que para muchos es un claro retroceso en los compromisos asumidos en el marco del Protocolo de Kioto y a la postre un genocidio.

Este lobby incluiría incluso la figura del “chantaje”, como aseguró Patiño, citando el ejemplo del propio Ecuador, país al que Estados Unidos ofreció 2,5 millones de dólares en ayuda si suscribía el documento. La respuesta oficial del Presidente Correa, traída por su vicepresidente a la conferencia, causó gran revuelo y espontáneos aplausos, pues ofreció el mismo millonario monto a cambio de que Estados Unidos firme el Protocolo de Kioto, que como muchas de las potencias más contaminantes del planeta, aún no ha suscrito.

Todos somos responsables de la crisis climática, pero no en el mismo grado.

# Reconstruir Chile

**D**os grandes movimientos, uno de la tierra y el mar, y otro en la política, marcarán la pauta del año del bicentenario, donde la palabra reconstrucción se ha instalando en su concepción material e inmaterial. Diversas iniciativas sociales y comunitarias han promovido una reconstrucción participativa, social, con identidad y sustentable. Donde no solo se rehacen casas e infraestructura comunitaria y productiva, también se reconstruyen procesos locales, territoriales y nacionales que aportan al país. Ese país que se desnudó con el terremoto y maremoto del pasado 27 de febrero.

Con el sismo, Chile evidenció limitaciones institucionales y lo perverso de su modelo de desarrollo. La inoperancia de sus servicios de emergencia y de sus fuerzas armadas ante la urgencia inmediata. Una reconstrucción, donde quienes han sembrado este país desigual y saqueado sus recursos, se quieren enarbolar como sus protagonistas.

El gobierno de Piñera se ha visto obligado a cambiar su agenda frente a la catástrofe natural, pero, como buen empresario, sabe leer y decidir rápidamente dónde están las oportunidades de negocio de esta necesaria reconstrucción. Con los principales grupos económicos y las actividades productivas más lucrativas del país, representados por los ministros y autoridades regionales designadas.

Chile entra a su bicentenario con muchas deudas. Una desigual distribución de su riqueza, una constitución política que mantiene aún el sello de la dictadura militar, un listado de incumplimientos y recomendaciones que saldar en materia de derechos humanos y un traje discriminatorio, y muchas veces racista, que no le permite dialogar con sus pueblos originarios. Los pueblos que ya estaban aquí, antes de la república y la colonia.

Apostar por procesos de reconstrucción social, es un desafío que requiere constancia. Esperamos que estas labores de reconstrucción con alta participación social puedan consolidarse en el tiempo, para evitar un derrumbe mayor de un país ya desmovilizado y desencantado de la política. El voluntariado que recorre pueblos haciendo casas, aquellos que levantan comités de reconstrucción local o apoyan la gestión de municipios u organizaciones territoriales son indicios de que también existe el país que sueña con otra reconstrucción.

En este Observador, que publicamos junto a El Ciudadano, queremos compartir aquellos temas sobre los cuales creemos es necesario reconstruir, así como colaborar con la reflexión desde las experiencias, promover la acción con herramientas técnicas y apoyar la organización desde la interculturalidad. La Conferencia Mundial de los Pueblos en Cochabamba y la situación de los migrantes en Chile, son parte de estos nuevos temas que no requieren un sismo para explicarse, sino que ampliar la mirada al desafío aún mayor que nos plantea la reconstrucción

# GOBIERNO MONOÉTNICO Y MONOCULTURAL



por José Aylwin

Los sectores étnica y culturalmente diferenciados en Chile, representados por los pueblos originarios, y en forma creciente, por la población de origen indígena y afrodescendiente proveniente de otros países de la región, han estado históricamente excluidos de las esferas de decisión, incluyendo tanto la esfera pública como la privada. Los déficits que en esta materia tuvieron los gobiernos de la Concertación son manifiestos. Donde la participación de los pueblos originarios en las instancias de decisión pública -ejecutivo, legislativo y judicial-, más allá de aquellas instancias encargadas de las políticas sectoriales que les concierne, fue prácticamente nula.

Sebastián Piñera ha asumido como Presidente, y hasta ahora poco se ha hablado sobre el marcado sello monoétnico y monocultural que ha dado a su administración a través de sus nombramientos, y sobre los peligros que ello encierra desde la perspectiva de los derechos humanos, así como también para la convivencia social en el país.

Se trata de un gobierno monocultural, cuyas autoridades provienen todas de los mismos barrios, los mismos colegios, las mismas universidades, las mismas religiones, todos ellos marcados por los prejuicios etnoculturales que han hecho del nuestro uno de los países más racistas de América Latina. Un fenómeno que no es nuevo, pero que hoy

se ve claramente profundizado. Que no hubiese llamado la atención en el Chile del siglo XIX, pero que en los albores del siglo XXI, constituye un hecho inaceptable para una democracia supuestamente "moderna".

Los nombramientos hechos por Piñera, en particular para integrar su gabinete ministerial, no sólo no consideran la participación de personas de los sectores étnica y culturalmente excluidos antes referidos, sino que tampoco de personas de origen mestizo, las que como sabemos, conforman gran parte de la población chilena. Se trata, por el contrario, de un gobierno monoétnico dominado por personas blancas, de origen europeo, que conforman las capas sociales más altas del país.

El sello monoétnico y monocultural que Piñera está dando a su gestión resulta también contradictorio con los postulados de su propio programa de gobierno, donde afirma que "...uno de los grandes activos del país es su riqueza multicultural".

Más grave aún, vulnera compromisos contraídos por el Estado de Chile en materia de derechos humanos a través de la ratificación de diversos tratados internacionales. Como la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación Racial de la ONU, donde el Estado chileno, junto con condenar la discriminación racial, se compromete "...a seguir, por todos los medios apropiados y sin dilaciones, una política encaminada a eliminar la discriminación racial en todas sus formas y a promover el entendimiento entre todas las razas..." (artículo 2.1); la Convención de Diversidad Cultural también de la ONU, donde se compromete a "...adoptar medidas para proteger y promover la diversidad de las expresiones culturales" (artículo 6.1) o el Convenio N° 169 de la OIT recientemente ratificado, donde el Estado de Chile se obliga a ga-

rantizar a los pueblos indígenas el goce pleno de los derechos humanos y libertades fundamentales, sin obstáculos ni discriminación (artículo 3.1), y a establecer los medios para que éstos puedan participar "...por lo menos en la misma medida que otros sectores de la población, y a todos los niveles en la adopción de decisiones en instituciones electivas y organismos administrativos..." (artículo 6.1.b).

El carácter racista de los nombramientos presidenciales desoye además informes emanados de diversas instancias de derechos humanos de Naciones Unidas, incluyendo entre ellas el Consejo de Derechos Humanos que Chile integra, el Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial, y la Relatoría Especial de Derechos Indígenas. Tales instancias manifestaron el 2009 su preocupación por el tratamiento discriminatorio de los pueblos indígenas y de los migrantes por parte del Estado, recomendando a Chile la adopción de medidas administrativas y legislativas para garantizar sus derechos humanos, entre ellos derechos como la participación política.

Finalmente, la señal que Piñera da al iniciar su mandato es preocupante para la convivencia social en el país, ya que como sabemos, la exclusión política, económica y social de la que los pueblos indígenas han sido objeto ha generado, en el sur de Chile, conflictos entre el pueblo mapuche, inversionistas privados y el Estado en los últimos años, con graves consecuencias para todos los sectores involucrados, en especial para los primeros.

Mientras los sectores étnica y culturalmente discriminados no estén invitados a participar en las instancias públicas en que se toman decisiones sobre el futuro del país, la legitimidad que el Estado chileno va a tener frente a ellos va a ser precaria, y por lo mismo, las posibilidades de conflictividad interétnica, mayores.

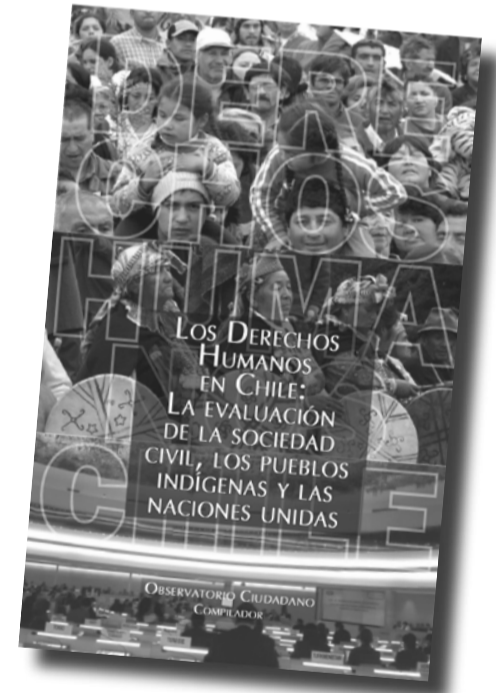
## LOS DERECHOS HUMANOS EN CHILE

Los Derechos Humanos en Chile: La Evaluación de la Sociedad Civil, los Pueblos Indígenas y las Naciones Unidas", da cuenta del examen, evaluación y recomendaciones realizadas a Chile durante el año 2009 por diversos órganos de Naciones Unidas, sobre el cumplimiento de sus obligaciones en derechos humanos.

Se incluyen informes alternativos presentados por organismos de derechos humanos y de pueblos indígenas, junto a los informes oficiales emitidos por el Consejo de Derechos Humanos, los Comités contra la Tortura y para la

Eliminación de la Discriminación Racial, y del Relator Especial de Derechos Humanos y Libertades Fundamentales de los Indígenas. El libro, lanzado el pasado 22 de abril, es una motivación al conocimiento y uso de estos instrumentos internacionales como una herramienta de acción para las instituciones y organizaciones que luchan por los derechos humanos.

Descargar libro en PDF: [www.observatorio.cl](http://www.observatorio.cl)  
(sección publicaciones)



## La razón de existir del Observatorio Ciudadano

Aspiramos a un mundo respetuoso de los derechos humanos. En particular aspiramos a que los pueblos y las comunidades locales puedan definir su propio destino en un marco de diversidad, solidaridad y reciprocidad".

"Esperamos contribuir a las transformaciones sociales, culturales e institucionales de Chile y la región mediante la promoción de una ciudadanía activa e intercultural de modo de permitir que los pueblos, las comunidades locales y las personas ejerzan sus derechos humanos en un contexto de diversidad, reciprocidad y respeto".

El Observatorio Ciudadano es una organización no gubernamental de defensa, promoción y documentación de los derechos humanos. Fue creado en septiembre de

2004, en la ciudad de Temuco, como Observatorio de Derechos de los Pueblos Indígenas, por un grupo de ciudadanos de distintos lugares del país, diversas profesiones y procedencia étnica.

El trabajo desarrollado hasta hoy ha sido plural, multidisciplinario y marcado por una relación interétnica que nos permite asumir nuevos desafíos. A contar de julio de 2008 somos el Observatorio Ciudadano, una organización que aprende y crece de sus experiencias y se enfrenta a la realidad actual del país, siempre guiada por los lineamientos contenidos en los instrumentos internacionales de derechos humanos y de derechos de los pueblos indígenas vigentes.

### NUESTROS OBJETIVOS

- Promoción de los derechos humanos, con énfasis en los derechos de los pueblos y de las comunidades locales.
- Documentación, investigación, denuncia y seguimiento de situaciones de violación de derechos humanos que afectan a los pueblos y comunidades locales, con énfasis en los derechos colectivos.
- Acompañamiento y defensa de los pueblos y comunidades locales, orientadas a la protección de sus derechos humanos.

Si desea comunicarse con el Observatorio Ciudadano  
Dirección: Antonio Varas 428, Temuco, Chile  
Fono +56 (45) 21963 - Fax +56 (45) 741550  
[contacto@observatorio.cl](mailto:contacto@observatorio.cl) - [www.observatorio.cl](http://www.observatorio.cl)